



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Edición correspondiente al año: 2026
Fecha límite de recepción: 25 de setiembre 2026

1. Datos del(a) candidato(a)

Nombre completo: _____

Número de colegiado(a) CMQCCR: _____

Cédula de identidad: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Institución donde labora actualmente: _____

Años de ejercicio profesional: _____

2. Categoría a la que postula (marque una opción)

- ☐ Premio José María Gutiérrez – Trayectoria Profesional
- ☐ Premio Sandra Silva De La Fuente – Investigación Científica
- ☐ Premio Lorena Carboni – Impacto Social y Salud Pública
- ☐ Premio Bruno Lomonte – Joven Talento Profesional

3. Tipo de postulación

- ☐ Nominación por pares (complete los datos de los proponentes en la Sección 4)
- ☐ Autopropuesta fundamentada
- ☐ Nominación institucional (indique institución): _____

4. Aval de colegiados(as) proponentes

Conforme al Artículo 9(d) del Reglamento, toda candidatura requiere el aval de al menos dos colegiados(as) proponentes, o bien una autopropuesta fundamentada.

Proponente 1 – Nombre y N.º de colegiado(a): _____

Firma: _____ Correo electrónico: _____

Proponente 2 – Nombre y N.º de colegiado(a): _____

Firma: _____ Correo electrónico: _____



5. Documentación adjunta

- ☐ Formulario oficial completo (este documento)
- ☐ Curriculum vitae actualizado
- ☐ Portafolio de evidencias (publicaciones, certificados, informes, según la categoría)
- ☐ Carta(s) de recomendación
- ☐ Declaración jurada (Sección 6 de este formulario)
- ☐ Otros: _____

6. Declaración jurada

Declaro bajo fe de juramento que la información suministrada en este formulario y en los documentos adjuntos es verídica; que no he sido objeto de sanción disciplinaria firme por parte del Colegio en los últimos 5 años; y que no soy miembro del Comité de Premios ni de la Junta Directiva vigente, según lo establecido en el Reglamento de los Premios José María Gutiérrez.

Firma del(la) candidato(a): _____

Fecha: _____

ESPACIO PARA USO OFICIAL DEL COMITÉ DE PREMIOS

Fecha de recepción	
N.º de expediente asignado	
Calificación obtenida (0-100)	
Resolución (Otorgado / No otorgado / Desierto)	



ANEXO 1 – REQUISITOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CATEGORÍA

Referencia rápida para orientar al candidato(a) sobre la categoría más adecuada a su trayectoria.

Ver el Reglamento completo para el detalle normativo.

1. Premio José María Gutiérrez – Trayectoria Profesional

Objetivo: Reconocer a un(a) microbiólogo(a) y químico(a) clínico(a) cuya trayectoria de largo plazo haya contribuido significativamente al desarrollo de la profesión en Costa Rica.

Requisitos:

- Ser miembro activo o jubilado(a) del CMQCCR.
- Contar con al menos 20 años de ejercicio profesional continuo.
- Haber demostrado compromiso sostenido con el desarrollo de la profesión.
- No haber sido sancionado(a) ética o disciplinariamente por el Colegio.
- Documentación: a) Formulario oficial. b) CV actualizado. c) Portafolio de evidencias. d) Carta(s) de recomendación. e) Declaración jurada.

Criterios de evaluación (100 puntos):

- Años de ejercicio profesional y cargos relevantes (25 pts)
- Contribuciones al fortalecimiento de la profesión y el gremio (25 pts)
- Publicaciones, docencia e investigación (20 pts)
- Liderazgo y participación gremial activa (15 pts)
- Impacto en la salud pública o el sistema de salud (15 pts)

Retribución: \$500,000, placa conmemorativa y diploma de honor.

2. Premio Sandra Silva De La Fuente – Investigación Científica

Objetivo: Premiar la mejor investigación científica publicada o presentada por un(a) profesional en microbiología y química clínica durante el período evaluado.

Requisitos:

- Ser miembro activo del CMQCCR.
- Presentar un trabajo de investigación original publicado en revista indexada o presentado en congreso reconocido dentro de los últimos 3 años.
- El trabajo debe ser de relevancia para la microbiología y química clínica.
- Documentación: a) Formulario oficial. b) CV actualizado. c) Portafolio de evidencias. d) Carta(s) de recomendación. e) Declaración jurada.

Criterios de evaluación (100 puntos):

- Rigor metodológico y calidad científica (30 pts)
- Originalidad e innovación (25 pts)
- Impacto y aplicabilidad clínica (25 pts)
- Indexación, factor de impacto y alcance de la publicación (20 pts)

Retribución: \$400,000, placa conmemorativa, publicación del resumen en medios del Colegio y beca para congreso COMPAC.

3. Premio Lorena Carboni – Impacto Social y Salud Pública

Objetivo: Reconocer proyectos, programas o acciones lideradas por profesionales en microbiología que hayan generado un impacto positivo medible en la comunidad o en la salud pública costarricense.

Requisitos:

- Ser miembro activo del CMQCCR o equipo liderado por un(a) microbiólogo(a) colegiado(a).
- Demostrar evidencia del impacto social del proyecto (datos, testimonios, informes).
- El proyecto debe haberse ejecutado en los últimos 5 años en territorio costarricense.
- Documentación: a) Formulario oficial. b) CV actualizado. c) Portafolio de evidencias. d) Carta(s) de recomendación. e) Declaración jurada.

Criterios de evaluación (100 puntos):

- Alcance y magnitud del impacto social (30 pts)
- Innovación del enfoque o metodología (20 pts)
- Sostenibilidad y replicabilidad del proyecto (20 pts)
- Evidencia documentada de resultados (20 pts)
- Interdisciplinariedad y trabajo colaborativo (10 pts)

Retribución: \$400,000, placa conmemorativa y difusión del proyecto en canales del Colegio.

4. Premio Bruno Lomonte – Joven Talento Profesional

Objetivo: Celebrar a profesionales menores de 40 años que demuestren liderazgo emergente, logros científicos o impacto profesional destacado.

Requisitos:

- Ser miembro activo del CMQCCR.
- Tener menos de 40 años cumplidos al 31 de diciembre del año de la convocatoria.
- No haber recibido este premio en ediciones anteriores.
- Documentación: a) Formulario oficial. b) CV actualizado. c) Portafolio de evidencias. d) Carta(s) de recomendación. e) Declaración jurada.

Criterios de evaluación (100 puntos):

- Logros profesionales y académicos relativos a su etapa de carrera (30 pts)
- Liderazgo demostrado y potencial de crecimiento (25 pts)
- Contribuciones al gremio y la comunidad profesional (25 pts)
- Innovación y visión para la profesión (20 pts)

Retribución: \$250,000, diploma y beca para actividad de formación continua.

Nota: la calificación mínima para optar por el premio es de 70/100 puntos (Art. 13). El premio podrá declararse desierto si ningún(a) candidato(a) alcanza dicho puntaje.